

Ceremonia por los cinco años de publicación del *Informe Final*

— Palabras del ex presidente de la CVR —

Hace cinco años, la Comisión de la Verdad y Reconciliación presentó al país un detallado informe sobre el desarrollo de la violencia entre los años 1980 y 2000. Esa investigación significó un encuentro sumamente duro con el país. Se nos reafirmó, en efecto, la coexistencia inarmónica de los distintos mundos sociales y culturales que componen el Perú: imágenes del mundo, lenguas, memorias, valores y proyectos que corresponden a los muy diversos pueblos que integran la sociedad peruana. Sin embargo, en nuestra patria las diferencias no son solamente eso; constituyen también pretextos para la preservación de un orden jerárquico cuestionable. Por ello, estudiar el Perú de la violencia implicó también hacer las cuentas de lo que significa vivir en una sociedad donde se presume como dato natural la superioridad de unos sobre otros en razón de sus orígenes étnicos. El proceso que examinamos fue, así considerado, el develamiento de nuestra propia constitución como sociedad enemistada consigo misma.

Ahora bien, desde los años de la violencia se han producido, evidentemente, algunos cambios: cierta afirmación de la institucionalidad democrática, cierta convicción sobre el valor superior de la paz y del respeto de la vida humana, algunas reformas como la descentralización que, aunque de manera dificultosa, persisten en su intento de afirmarse. Hoy, la ineptitud y la ambición mezquina de los políticos nacionales no resultan trabas suficientes para descarrilar algunos procesos de cambio necesarios e importantes.

Sin embargo, lo mencionado está lejos de ser satisfactorio. En lo sustancial, el Perú de hoy todavía se parece bastante al Perú de hace treinta años, cuando Sendero Luminoso preparaba su proyecto criminal, y los modos de pensar y de sentir de un sector de la población nos recuerdan a los de los gobernantes que en la década de 1980 sometieron a la población campesina a estrategias militares de tierra arrasada. Como trasfondo de esas permanencias se podría señalar una cierta extenuación de las facultades creativas de nuestra sociedad. El Perú de hoy, a pesar de lo que indicaría el dinamismo económico que dura ya siete años, parece haber optado por la inercia. El país —y sobre todo sus sectores privilegiados— parecen haber decidido que se puede vivir indefinidamente tal como habíamos vivido hasta fines del siglo XX, esto es, con espasmos de crecimiento en un contexto de perdurable exclusión.

A cinco años de la presentación del *Informe Final* —documento que, por cierto, ha sido reeditado por estos días en su versión abreviada—, hay que llamar la atención sobre esta restauración de un sentido común que es conservador y excluyente; es necesario poner en evidencia esta opción por la mediocridad, la cual ha sido adoptada principalmente en el ámbito de la política, ahí donde se pudo haber tomado decisiones orientadas al cambio. Es justamente ahí donde encontramos que las lecciones que dejó nuestra investigación se hallan todavía vigentes y en espera de ser atendidas.

El periodo 2001-2003, cuando la Comisión de la Verdad fue encargada de restituir la historia de la violencia, pudo ser una de esas circunstancias, no muy frecuentes en la vida de una comunidad, en las cuales la política se revela como una potencia de creación y de renovación. No se necesitaba menos para afrontar cuestiones tan graves como las que se hallaban en juego en el Perú en lo que respecta a la violencia. Hoy podemos constatar que esas posibilidades han quedado trucas. En contra de ellas, ha terminado por imponerse la realidad política en su acepción más cínica y desencantada: la gris concepción de la política como administración de lo existente y como voluntad de poder. El primer síntoma de ello se había expresado ya durante la ejecución de nuestro mandato, cuando las fuerzas que habían reclamado la transición a la democracia se convirtieron en firmes defensoras del *statu quo* tan pronto tuvieron una cuota de poder que defender o que acrecentar.

Esa tendencia se ha acentuado en nuestros días como lo evidencian las opiniones groseras, mal informadas y de penosa debilidad intelectual —rezongos cuarteleros antes que opiniones, en realidad— vertidas en los últimos días por altos personajes del actual gobierno como el actual Ministro de Defensa —el mismo que calificó de bestias de carga a la población de los andes— y el primer vicepresidente de la República.

Así, se puede afirmar que el rasgo que define al momento político de hoy en el Perú es el tratarse de una restauración conservadora en razón de la cual se ha afianzado un viejo modo de obrar en política. Los actores varían, pero la realidad de fondo permanece: la política peruana es hoy en día una cuestión de administración de las desigualdades existentes y de gestión de los privilegios de ciertos sectores de la sociedad. La tarea que tenemos pendiente es, entonces, muy clara: debemos recuperar una cierta dimensión creativa de la política.

Ahora bien, esa recuperación de la política como actividad transformadora y enriquecedora de la vida humana se encuentra emparentada

con aquello que la CVR mostró y señaló en su momento. El *Informe Final* demostró la magnitud fáctica de la violencia y las desigualdades sociales que se expresan en la repartición demográfica de la muerte. Hicimos un cálculo del total de víctimas, el cual ha sido uno de los temas que más controversia ha suscitado en este tiempo. Los argumentos en contra de la estimación del número total de víctimas —casi 70 mil— han oscilado desde la simple petición de principio hasta las tergiversaciones del método que se empleó. No ha habido hasta el momento ni una sola argumentación de buena fe y con solidez científica que nos obligue a rectificar esa afirmación que es una pieza importante de la verdad que reconstruimos.

El *Informe Final* mostró también las implicancias legales de los hechos descritos, esto es, los crímenes contra la humanidad cometidos por las organizaciones subversivas, Sendero Luminoso y el MRTA, y también por los actores armados estatales y paraestatales. Eso implica una desautorización y una condena sin ambages a proyectos autodenominados revolucionarios como el de Sendero Luminoso o el del MRTA; también trae consigo una censura sin tibiezas a la razón de Estado concebida como principio superior a la vida humana y a la vigencia de los derechos fundamentales.

Sobre la criminalidad de Sendero Luminoso y del MRTA nunca hubo lugar a ambigüedades. Sin embargo, la Comisión hizo a este respecto algo distinto y más eficaz, para nuestra cultura democrática que emitir simples epítetos. La CVR demostró minuciosamente la naturaleza de esos delitos y su cualidad de crímenes contra la humanidad. En cuanto a las violaciones de derechos humanos perpetradas por agentes del Estado, todavía hay quienes quieren verlas con benevolencia. La Comisión, que siempre reconoció y afirmó el derecho y la obligación del Estado de defenderse de la agresión armada, se negó sin embargo a medir con doble rasero los crímenes en cuanto tales. Las actuales investigaciones forenses sobre los casos del cuartel Los Cabitos y las matanzas de Putis nos dan la razón.

El *Informe* documentó esos hechos y sobre la base de los mismos realizó una interpretación. Sin atenuar un ápice las responsabilidades concretas, esa interpretación llamaba la atención sobre rasgos históricos e institucionales de la sociedad peruana que constituyeron el telón de fondo del proceso: la subsistencia de la discriminación y la exclusión de base étnica y de género, el tema de la endeble y deforme presencia de la autoridad y los servicios estatales en el territorio, la profundas fallas del sistema educativo

nacional y las persistentes desigualdades socioeconómicas, entre varios otros factores.

A partir de esos mensajes, se realizó una propuesta que hoy cabe reiterar. Podríamos describirla, para usar una figura ilustrativa, en términos de tres círculos concéntricos. En el centro se encuentra el cumplimiento de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y las reparaciones. Ese primer círculo, el de la paz con justicia, se halla contenido dentro de un círculo más amplio situado en el largo plazo y que compromete la perdurabilidad futura de la democracia. Se trata de las reformas institucionales. Aquellas que propuso la CVR han sido, en líneas generales, desatendidas. Ni el sistema educativo ni la presencia de la autoridad democrática en el territorio nacional ni, mucho menos, la organización de las fuerzas armadas han experimentado cambio alguno relacionado con las lecciones dejadas por la violencia. La resistencia a la reforma de nuestras instituciones sigue pesando como una pesada hipoteca sobre el porvenir de la democracia peruana. El tercer y último círculo es el que alberga la cultura, los valores, las representaciones del mundo, las orientaciones y motivaciones, realidades que superan e imprimen un sentido definido a la política. Ese círculo tiene, por ello, el nombre de *memoria*. Las batallas por la memoria no empezaron en el 2003, cuando la Comisión presentó su *Informe Final*. Es más antigua esa lucha por sustituir una memoria militarista, negadora de víctimas, legitimadora de la violación de derechos humanos, por una memoria incluyente, compasiva y, al mismo tiempo, enérgica en la defensa de los derechos fundamentales. Esa batalla comenzó cuando un grupo de madres campesinas se decidió a recorrer comisarías, cuarteles, bases militares, campos de concentración en busca de sus hijos. Estos fueron desaparecidos; ellas preservaron su recuerdo. Esa batalla comenzó, también, por los mismos años, en las comunidades andinas que se resistieron y opusieron al proyecto de Sendero Luminoso tan pronto quedó claro que éste no tenía nada que ver con la reivindicación de sus derechos y de sus historias sino con la imposición de una sociedad totalitaria y más jerárquica aun que la que los mantenía excluidos desde siglos atrás. El *Informe Final* de la CVR no es sino un heredero de ese espíritu de resistencia simbólica contra las imposiciones sordas de la violencia.

Debemos señalar que si bien el fortalecimiento de nuestra memoria histórica ha conocido algunos avances, éstos han sido fragmentarios, esporádicos y no definitivos. Todavía es necesario que el sentido común autoritario ceda el espacio a otro sentido común democrático e incluyente. La

memoria autoritaria todavía no ha sido derrotada. Ella subsiste en las columnas de diversos diarios y tiene asiento, aun, en la política nacional. Es cierto que uno de los principales responsables en lo que toca al Estado se encuentra ante los tribunales esperando el veredicto de la justicia. Pero también es verdad que hay quienes son responsables de graves crímenes y gozan de impunidad; hablamos, desde luego, de aquellas autoridades de los últimos gobiernos que también tuvieron una participación dolosa dentro de una línea de acción autocrática.

La restauración o la resistencia de una cultura profundamente conservadora y excluyente son notorias en la vida pública peruana de hoy y en los amagos de autoritarismo cada vez más desembozados. A pocos años de iniciado un nuevo tránsito a la democracia, parece no ser motivo de escándalo que el gobierno lleve adelante su programa con una retórica soez y denigrante de la gente más pobre o dirigiendo una apenas velada persecución de las organizaciones civiles que le resultan incómodas. El autoritarismo, hay que recordarlo, comienza normalmente por una degradación del lenguaje público. En el Perú de hoy, esa corrupción de las palabras encuentra su mejor aunque involuntario aliado en la trivialidad, la impudicia y el pobre nivel intelectual de diversos sectores del periodismo —incluso del que es en apariencia serio y profesional—, esto es, de quienes debiendo informar y orientar se prestan entusiastas a servir de coro a las rudezas y simplezas verbales del poder político.

Por ello, una de nuestras mayores urgencias consiste en conquistar cada vez más espacios para la expresión colectiva, para el debate de ideas razonables y animadas de una aspiración honesta hacia la verdad. Desde el espacio público generado en la sociedad es factible —es, por lo menos, teóricamente posible— reconstituir una vida política deliberativa y relevante, una política que no se resuelva únicamente, como hasta hoy, en un cinismo soberbio y autosatisfecho. En un espacio como ése, todavía por construir, tendrían mejores oportunidades de cumplimiento ciertas propuestas como las realizadas por la CVR.

A pesar de todo, en la sociedad peruana hay señales de una cierta movilización, de ciertas transformaciones. Las organizaciones de víctimas de violaciones de derechos humanos se han multiplicado; el silencio impuesto durante años ha sido sustituido por la demanda ciudadana. Lo que se debe a las víctimas, aquello a lo cual tienen derecho, es muy grande, comenzando por sus ansias de justicia. Mirando retrospectivamente nuestro trabajo, es

inevitable sentir alguna insatisfacción porque la CVR no tuvo tiempo y recursos para apoyarlas más en aquel entonces. Tampoco eran esos los términos de su mandato. Se pudo, sí, reconstruir sus historias y ofrecerles una plataforma en la cual sustentaran sus demandas con mayor fuerza. Estas demandas todavía se hallan insatisfechas y es evidente que el Perú democrático no puede permitirse ignorarlas por más tiempo.

Es bueno también anotar que se ha abierto paso una vigorosa búsqueda de la memoria en los Andes. En muchas modestas localidades, en diálogo con lo señalado por la CVR, la nación recrea su historia desde abajo. Nos estamos reapropiando de nuestro pasado, y ello, a la larga, tendrá impacto sobre las decisiones públicas.

En definitiva, los cinco años transcurridos pueden ser vistos como un periodo demasiado largo o como un lapso demasiado corto. Es mucho tiempo el transcurrido sin que algunas decisiones sustanciales hayan sido consideradas ni mucho menos adoptadas. Pero cinco años son poco tiempo cuando se trata de cambiar la textura mental de un país. Es, pues, pronto para dar por finalizado y fallido el peregrinaje de la memoria histórica de la violencia. Esa andadura comenzó hace un lustro y desde entonces se ha avanzado poco, pero ese tramo conquistado podría volverse irreversible y constituir un renovado punto de partida. Es trabajo de todos quienes creemos en la posibilidad de una democracia futura en el Perú entender, asir y multiplicar los signos que nos indiquen que el cambio no solamente es deseable sino también posible y que aún puede afirmarse entre nosotros la esperanza.

SALOMÓN LERNER FEBRES

Ex presidente de la CVR

L.28.08.2008